

Aquiles Amares

# Universidad en descolonización



  
ELPERRO  
yLARANA

ensayo





# Universidad en decolonización

1ª edición, Fundación Editorial El perro y la rana, 2024

© Aquiles J. Amares P.

© Fundación Editorial El perro y la rana, 2024

**Edición y corrección**

Alejandra Pérez Tarazona

**Diagramación**

Ian Laprea

**Diseño de portada**

Ámbar Hernández

**Imagen de portada**

*Gestión*, Tony Tong, 2023

Hecho el Depósito de Ley:

ISBN::978-980-14-5481-6

Depósito legal: DC202400008

Aquiles J. Amares P.

# Universidad en decolonización

En el contexto  
de la transformación universitaria



# ÍNDICE

<b>RESUMEN</b>	9
Universidad en decolonización: En el Contexto de la transformación universitaria	9
<b>INTRODUCCIÓN</b>	11
<b>CUERPO TEÓRICO</b>	15
a.- Proyecto colectivo Modernidad/Colonialidad/Decolonialidad (MCD)	15
b.- Epistemologías del Sur	22
<b>ESTADO DEL ARTE</b>	27
<b>ANÁLISIS CRÍTICO</b>	43
a.- La Universidad es hija de la Colonia y viceversa	44
b.- Resistencia: Nuevos escenarios en la búsqueda de alternativas	45
c.- Recuento de memorias	53
d.- Rasgos evidentes de colonización y neocolonización	55
e.- Configuración del espacio geográfico enfrentado a formas coloniales y neocoloniales.	56
<b>CONCLUSIONES</b>	57
Estado de la cuestión	57
<b>REFERENCIAS</b>	65



# RESUMEN

## UNIVERSIDAD EN DECOLONIZACIÓN: EN EL CONTEXTO DE LA TRANSFORMACIÓN UNIVERSITARIA

"El lenguaje es la casa del ser" (Heidegger *dixit*), en tanto las comunicaciones y redes sociales (RR.SS.), se constituyen territorio en debate y disputa en un mundo hegemónicamente globalizado. La Universidad es hija de la Colonia y viceversa; con todas sus implicaciones y derivaciones socio-históricas y culturales. Esto en referencia a herencias coloniales y neocoloniales que redundan y tienen efecto público, particularmente en la formación en Instituciones de Educación Universitaria (IEU). En América Latina y el Caribe (ALC), existen procesos de marcado dominio neocolonial, que están siendo revisados con pertinencia desde la academia. El Proyecto Modernidad/Colonialidad/Decolonialidad (MCD), de sentido crítico y gran aliento latinoamericanista y caribeño, enmarcado en el paradigma urgente/emergente (1955-actualidad) y las ciencias decoloniales (Ortiz, Arias y Pedrozo 2018<sup>a</sup>, p. 9), marcó el inicio de una etapa que ha contribuido a robustecer un discurso emergente con fines teleológicos para la reinención de una nueva subjetividad en sociedades de pueblos intervenidos desde finales del siglo XV. Esta investigación cualitativa, metodológicamente fundamentada inicialmente con referencias del Proyecto MCD entre otras importantes fuentes y producción epistémica de la mano de las *Epistemologías del Sur*, guarda un profundo sentido hermenéutico-ontológico en

función de revisar críticamente los postulados de la Modernidad desde la colonialidad del poder, del saber, con incidencia en la conformación del Ser social, en el ámbito de la formación Universitaria. Más allá de este hecho académico, se pretende sea una contribución concreta para el debate epistemológico por la transformación Decolonial Universitaria en ALC.

**Palabras clave:** Giro Decolonial, Epistemologías del Sur, Formación Decolonial, Universidad Decolonizada, Transformación Universitaria, Ser social

AQUILES J. AMARES P.

# INTRODUCCIÓN

La pretensión de la presente investigación, está lejos de constituirse en un lamento nostálgico por añoranzas de un pasado immaculado, prístino, en territorialidades de la América Latina y el Caribe (ALC). Al contrario, se constituye en una construcción objetiva de signo crítico, que cuestiona la presencia manifiesta culturalmente –hasta tiempos contemporáneos en curso–, de elementos alienantes del Ser social en la región.

Se trata de ir un poco más allá; hasta el interior del Ser de una humanidad que busca reconocerse (nos) y legitimarse (nos) soberanamente en sus orígenes étnicos, históricos, sociales, éticos y culturales genuinos. La vía legítimamente de hecho –hasta ahora más aceptada por tradición y herencia socio-histórica y cultural–, es la trajinada por los procesos indicados y direccionados desde el *mor*, morada, hogar, moral (gr. Ηθικός) y *educere*; es decir por vía formativa institucional formal (Estado docente, Prieto Figueroa, *dixit*). Donde la Universidad juega su papel estelar y evidentemente fundamental, pero, sin embargo, minimizado, mediatizado e intervenido interesadamente desde poderes facticos hegemónicos coloniales y neocoloniales de clases sociales minoritarias.

Por ello se cree pertinente –es el escenario y momento–, recurrir a procedimientos referidos y postulados en la *Ecología de saberes y las Relaciones Interculturales* –enmarcado en las *Epistemologías del Sur*–,

Boaventura de Sousa Santos<sup>1</sup> *dixit*. Sin excluir un momento ecléctico en este recorrido inicial de ésta indagación, se recurre y recuerda a Herr Martín Heidegger, cuando afirmaba que *El lenguaje es la casa del ser* (*Diccionario de Biografías*, 2000 p. 448). Esto en referencia y teniendo en cuenta esa primicia procedimental y siendo tolerante a una actitud de reconocimiento a la pluralidad del pensamiento *Urbi et orbi*; en su acepción etimológica y carácter ecuménico; restándole su connotación religiosa. Es bueno también reconocer que en el lenguaje habitan, transitan y median rasgos enunciativos de proceder subjetivos marcados y direccionados por un sustrato fundacional histórico correspondiente a la cosmovisión de cada pueblo, etnias y sociedades, de repercusión directa en los individuos y en sus conductas, expresiones y manifestaciones socioculturales.

La región de América Latina y el Caribe (ALC), se encuentra inserta en una dinámica de búsqueda –o en deriva aleatoria tal vez–, y construcción constante para la definición de un perfil socio cultural de genuino carácter soberano. Este asunto requiere una revisión a fondo de esos rasgos filogenéticos anclados en procesos socio-históricos y culturales que den cuenta de tales falencias y la toma de los ajustes que permitan una dinámica social más objetiva/ subjetiva con mayores niveles de consciencia de incidencia subjetiva e intersubjetiva.

La educación en su caracterización, fundamentación, propósito e intencionalidad social está enmarcada en la superestructura de las sociedades. Ella viene siendo objeto y sujeto consecuencia de esa evolución en ALC. Hechos acontecidos por segregación e imposición violenta física, social, psicológica y cultural –estructural en sí–, desde

---

1 Respecto al papel de la Universidad, en tiempos contemporáneos, este autor refiere el gran compromiso que debe asumir: Democratizar, desmercantilizar, descolonizar y despatriarcalizar. Todo ello como escenario alternativo ante la ejecución malintencionada de dos ataques globales, dos conceptos: capitalismo universitario y ultraderecha ideológica. Santos (2020) Disponible en: <https://www.la-razon.com/politico/2020/07/27/la-universidad-pospandemica/> )

los inicios de la conquista y consiguiente colonización por naciones imperiales europeas; con resonancias y repercusiones hasta tiempos contemporáneos en pleno curso. En este texto de fines académicos y proposición argumentativa de intencionalidad enmarcada en el debate por la decolonización, se constituye en insumo sumado a la introducción de cambios con repercusiones sociales en el mundo universitario de hoy, pretendidamente en transformación desde el ahora para labrar un futuro de aliento soberano e iluminado colectivamente.

Teniendo en cuenta tal precisión argumentativa y presente –además– la estructura capitular de esta investigación de desarrollo condensada en tesina, se orienta todo el esfuerzo de la producción epistémica hacia la Decolonización de la Universidad. Esto como dinámica continua y teniendo de fondo el interés primordial puesto en procesos orientados hacia la transformación universitaria más endógena y genuina con la región de ALC.



# CUERPO TEÓRICO

*La Universidad Europea ha de ceder  
a la Universidad Americana [...]  
Injértese en nuestras Repúblicas el mundo;  
Pero el tronco ha de ser el de nuestras Repúblicas.*

JOSÉ MARTÍ 1891/1979

*Inútil responder que la realidad también está ordenada.  
Quizá lo esté, pero de acuerdo a leyes divinas  
-traduzco: a leyes inhumanas-  
que no acabamos nunca de percibir.*

J. L. BORGES 1947/2000

## A.- PROYECTO COLECTIVO MODERNIDAD/COLONIALIDAD/ DECOLONIALIDAD (MCD)<sup>2</sup>

En principio Modernidad/Colonialidad (M/C), se refiere al aporte creado por Mignolo (Walter), “se trata de un proyecto que buscaba vías de pensamiento propias para América Latina ...”

---

2 Fundadores del Colectivo M/C/D: Aníbal Quijano, Enrique Dussel y Walter Mignolo. Asimismo, Aimé Césaire con su *Discurso sobre el colonialismo* (1955), Frantz Fanon con sus obras *Piel negra, máscaras blancas* (1952) y *Los condenados de la tierra* (1961) y así como Stuart Hall con su magna obra *Sin garantías*. (Ortiz, Arias y Pedroso 2018<sup>a</sup> p. 47).

(Garrido-Torres 2021, p. 10/76). En lo que se refiere al proyecto o red Modernidad/Colonialidad/Decolonialidad (M/C/D):

Los dos primeros conceptos de la tríada (modernidad/colonialidad) conforman el patrón o la matriz colonial de poder, que introdujo y desarrolló Aníbal Quijano. El tercero remite a la variedad de respuestas que se han dado a través de los siglos y en distintos continentes, al proceso de formación y consolidación de «Occidente» ... (Grosfoguel y Mignolo 2008, p. 3).

Esto a modo sintético una definición de una propuesta surgida y fortalecida en el ámbito de ALC, fundamentalmente.

El paradigma urgente/emergente (1955-actualidad) y las ciencias decoloniales (Ortiz, Arias y Pedrozo 2018<sup>a</sup>, p. 9), se constituye en el cimiento sólido de un legado metodológico y epistemológico de una red transdisciplinar, multigeneracional, como heterogéneo de autores investigadores, intelectuales en su mayoría de origen latinoamericano y caribeño. De allí que esta investigación se fundamenta metodológicamente y hace el mejor de los esfuerzos por hacer su contribución en la producción de nuevas *epistemes*, en la dirección intersubjetiva señalada. A partir de esas consideraciones, nos adentramos en materia por los caminos meándricos del conocimiento.

El pensamiento decolonial latinoamericano, que ha desarrollado el proyecto MCD, hace referencia a estas manifestaciones: “Colonialidad del poder, del saber y del ser. Su expresión viene dada en lo cotidianidad que se vive y se respira en todo momento y en cualquier espacio social o institucional dominada por el pensamiento hegemónico” (Garzón 2013, p. 23). Ello incluye racismo, discriminación, concentración del poder en pocas manos de la élite criolla/mestiza, en control de medios de comunicación y redes sociales (RR. SS.), que se proyecta y manifiesta consciente/inconscientemente en el lenguaje escrito y oral, en las actitudes, valoraciones y manifestaciones de carácter cultural. Todo ello viene ocurriendo intrínseco en las sociedades de ALC., pero que, sin embargo, la colonialidad se introyecta de manera eficaz en la educación, como espacio de

interiorización y normalización de la gramática cultural dominante, para luego ser proyectada en las instituciones, normas, valores y mentalidades de los operadores del sistema cultural dominante. (*Op. Cit.*). Es decir, la colonialidad, es cotidianidad.

Garrido-Ramos (2015) en referencia a la *Colonialidad del poder*, cita a Aníbal Quijano en Mignolo: “se trata del motor que produce y reproduce la diferencia colonial e imperial, convirtiéndose en el lugar epistémico de enunciación en el que se describe y se legitima el poder colonial” (p. 2/52). Lo que determina la deslegitimación del nativo subalternizado, por imposición del poder colonial legitimado. Quijano (1994:14), citado por Borsani, recalca: “La colonialidad, en consecuencia, es aún el modo más general de dominación en el Mundo actual, una vez que el colonialismo como orden político explícito fue destruido”.

Queda en evidencia de manera tácita, descarnada, la huella de intervención del pasado colonial y su posterior derivación; la Colonialidad y su incidencia en la subjetividad e intersubjetividad del Ser social en la región de ALC. De lo anterior se destaca y se determina, el papel de principal relevancia que concierne en la Decolonización de la Educación, como condición de carácter estratégico mediante la Decolonización del poder, del saber y del ser, para la configuración de una nueva subjetividad soberana para todos los habitantes de la mencionada región. Cabe recordar las palabras del Maestro Quijano: “La descolonialidad y la descolonización son las tareas más urgentes y más importantes de esos tiempos, tanto en la sociedad como en la universidad” (Walsh, 2018, citada por Borsani 2018, p. 3)

Dentro de las propuestas que se discuten respecto a la descolonización iniciada:

... En el siglo XVI e intensificado en el siglo XX requiere urgentemente de intervenciones decoloniales a nivel planetario, no para culminar el proyecto inconcluso de la modernidad sino para trascender la modernidad/colonialidad

hacia, lo que Enrique Dussel llama, un mundo transmoderno (Grosfoguel y Mignolo 2008, p. 9).

Asunto que requiere de procesos de carácter político dirigidos para la superación de la mediatización de factores adversos desde los centros de dominación mediante una colonialidad fáctica.

Ortíz, Arias y Pedrozo (2018<sup>a</sup>), refieren que:

Desde hace ya varias décadas emergen con fuerza los enfoques decoloniales, exhortando a hacer nuevas lecturas sobre las ciencias de la educación ... girando desde la perspectiva de la decolonialidad (p. 9). Adicionalmente, estos autores enfatizan, Propone decolonizar el proceso pedagógico mediante cinco componentes: intencionalidades formativas compartidas, contenidos curriculares consensuados y estrategias metodológicas, recursos didácticos y evaluación educativa decolonizante (p. 9).

Asunto a tener presente y que ameritan, fijar la atención en esa dirección, dado lo trascendental de la decolonización de la educación en ALC. Tanto es así que proponen la urgencia de la decisión, “pensar la decolonialidad de la educación implica plantear y argumentar la emergencia y la urgencia de una Pedagogía Decolonial” (p. 10).

Los autores mencionados (*Op. cit*), enfatizan que en ALC, “existen muchas culturas milenarias que tienen un sinnúmero de conocimiento, procederes, haceres, y cosas que compartimos” (p.15). Asunto evidente y que representa las manifestaciones más genuinas de ALC, constituyéndose en un legado milenario de gran valor.

En lo que corresponde a establecer las diferencias y relaciones entre colonialismo y colonialidad Ortíz, Arias y Pedrozo (2018<sup>a</sup>), citan a Quijano (2000a):

El colonialismo constituye una configuración de poder, explotación y dominación en la cual una nación controla los recursos naturales y de producción, el trabajo y la identidad de otra población que habita en un territorio diferente, estableciendo un control de la autoridad política, incluso sin necesidad de configurar relaciones racistas. En cambio, la colonialidad es una imposición

sutil a la intersubjetividad humana, más prolongada y arraigada, enraizada y penetrante ... Es decir, la colonialidad surge del colonialismo, pero adquiere una madurez, autonomía e independencia propia que le permite existir sin él (p. 19).

Entrando en mayores detalles al respecto Ortíz, Arias y Pedrozo (2018<sup>a</sup>), citan a Walsh (2012a, 2012b, 2013) (quien) asume la descolonización como una lucha que enfrenta la estructura derivada de la “tara colonial”.

Propone la resistencia e insurgencia, configurando condiciones y posibilidades radicalmente distintas, es decir, decoloniales. Desde esta mirada, la resistencia ofrece movimientos que Walsh denomina acciones pedagógicas. Son acciones no sólo de defensa y reacción, sino también de ofensiva, insurgencia y (re) existencia circunscripta en/por una constante configuración y conservación de una forma “otra”, un “modo otro”, de estar en/con/para el mundo ... Asumiendo el giro y la opción decolonial podemos develar la complicidad totalitaria de la lógica de la colonialidad y la retórica de la modernidad, expandidas por todo el mundo (p. 38). La decolonialidad no es una meta sino un proceso (p. 41).

Por otra parte, Castro-Gómez (2008: p. 2):

Manifiesta la necesidad de comenzar a tender puentes de hacia un diálogo transcultural de saberes con la transdisciplinariedad y el pensamiento complejo, como modelos emergentes. Este hecho, –reportaría y es evidente–, así lo indica, las circunstancias prácticas así lo demuestran, ejerce un esfuerzo sinérgico a los procesos de investigación, formación y vinculación social en la Decolonización en las Universidades en ALC. Adicionalmente Castro-Gómez, reconoce a la Universidad como lugar privilegiado de la producción de conocimientos, además de núcleo vigilante de esa legitimidad (p. 3).

Es un posicionamiento sociohistórico y cultural estelar que se ha ganado la Universidad en su milenar periodo de existencia. Lo cual legitima –además–, la certificación y emisión de títulos y otras acreditaciones oficiales.

El aspecto metodológico del proyecto MCD, ancla sus raíces en los años cincuenta del siglo pasado, con inspiración en las obras

escritas de Aimé Césaire y Frantz Fanon. Este en su obra *Piel negra, máscaras blancas* (1952/2009), manifiesta: “Dejamos los métodos a los botánicos y los matemáticos”. (p. 46). En referencia a Fanon, Grosfoguel 2009, en texto adjunto, comenta:

... Para Fanón no es posible que nadie sea objetivo, pues la objetividad en el sentido de neutralidad es un mito eurocéntrico. Esto no quiere decir que no se pueda ser objetivo en el sentido de producir un conocimiento que sirva y sea relevante y adecuado a la liberación y descolonización del mundo (p. 274).

Es la posición de desprecio de Fanon, “por las metodologías disciplinarias que solamente buscan reproducir sus propios cánones disciplinarios coloniales en lugar de servir a los procesos de liberación decoloniales” (p. 270). Esto refleja la posición personal de Fanon como iniciador del pensamiento decolonial, ante las metodologías de las ciencias naturales, con evidentes incompetencias para atender la condición humana y social para la liberación de las taras de la modernidad/colonialidad/capitalismo.

Spyer y Rocha (2021), refieren:

Asimismo, dentro de la construcción de metodologías decoloniales, se busca partir de la sospecha sobre lo que se pretende que sea universal y neutral, señalando que no existe neutralidad en la producción de pensamiento científico, con una orientación política en las preguntas y marcos teóricos utilizados por los investigadores que pueden tener en la “desobediencia epistémica”, “antropología bajo demanda” y “sentipensar” y “corazonar” posibles formas de construcción metodológica. Finalmente, el horizonte decolonial se presenta como un conocimiento que responde a las realidades y demandas locales / regionales. Por lo tanto, además de responder a un problema, las metodologías utilizadas en las investigaciones decoloniales deben ser proposicionales a estas demandas (p. 2). Apoyado en el pensamiento Sentipensante de Fals Borda.

Estos autores en consideración (*Op. cit*), refieren que:

Interculturalidade como uma possibilidade integradora para metodologías decoloniais. Pensar metodologías decoloniais é reconhecer **que** toda metodología de la investigación es colonizante. Todo investigador es colonizador. La investigación fue asumida en/desde Abya Yala como un proceso deshumanizante, un conjunto de acciones colonizantes que causaron dolor y sufrimiento (Ocaña; Lopez & Conedo, 2018, p.174). É colonizante porque as propostas quantitativas e qualitativas de investigação, que emergem do eurocentrismo, apontam o(a) outro(a) como um objeto a ser estudado, e entendido, negando as possibilidades do(a) outro(a) ser e contribuir com esse processo. Para decolonizar las prácticas investigativas, es necesario situar la investigación en un contexto cultural más amplio y hacer la autocrítica desde dentro del mismo proceso de investigación, reconociendo a cada sujeto participante como el otro-yo (Ocaña; Lopez & Conedo, 2018, p. 182) (p. 10).

Son las características inherentes a estas metodologías de las ciencias decoloniales.

El giro decolonial, tal como lo plantea su creador proponente, el Dr. Nelson Maldonado-Torres (Cultura de Guatemala, 2016):

Surgió como tal en 2005, en una conferencia que organicé en la Universidad de California, en Berkeley ... el concepto «decolonialidad» –en inglés, decoloniality– en forma distinta a la teoría de decolonialidad que viene de Aníbal Quijano y de Walter D. Mignolo. En este momento sugerí el término «giro decolonial» para establecer un puente entre estas distintas formas de pensamiento crítico sobre la descolonización, ya que el concepto se estaba convirtiendo en clave, si bien de forma independiente (p. 4).

Ortiz, Arias y Pedrozo (2018d). “Proponemos el hacer decolonial como proceso decolonizante, desarrollado mediante criterios/principios/acciones/huellas: observar comunal, conversar alterativo y reflexionar configurativo” (p. 1/172).

## B.- EPISTEMOLOGÍAS DEL SUR

Boavista de Sousa Santos 2011, padre creador y promotor de las *Epistemologías del sur*, afirma lo siguiente:

En relación al contexto, describo los desafíos que confronta la tradición crítica occidental bajo los siguientes enunciados: lo viejo y lo nuevo; la pérdida de sustantivos críticos; la relación fantasmal entre la teoría crítica y la transformación social; el fin del capitalismo sin fin; el fin del colonialismo sin fin. Con respecto a las nuevas direcciones epistemológicas, ofrezco como sugerencias las epistemologías del Sur basadas en las ecologías de los conocimientos y sobre la traducción intercultural (p. 2).

Esbozo de una propuesta epistemológica de nuevo signo para el también llamado Sur Global.

Es una especie de declaración de principios para la formulación de una herramienta, disponible para enfrentar las epistemologías otras, tradicionales, occidentales, que limitan y definitivamente *encubren* las posibilidades de investigar, producir y difundir nuevos conocimientos de los/las comunidades y colectivos ocultos. Ello por obra y acción de la discriminación epistémica –epistemicida–, lo que es lo mismo una acción institucional fáctica de fines excluyentes del conocimiento; en contra de las minorías y pueblos originarios, naciones y países periféricos y grupos sociales diversos.

Boavista propone una globalización contra-hegemonía a occidente por parte de los pueblos oprimidos del mundo, nacida al calor de los Foros Sociales Mundiales (FSM), iniciados en Porto Alegre; Brasil el año 2001. A partir de allí, el recorrido ha permitido sumar voces de los sin voces, de los nadies. Formas legítimas de enfrentar toda una conducta hegemónica para acallar las manifestaciones y expresiones socio-culturales de las mayorías excluidas. Es decir, es parte de un plan organizativo para enfrentar el comportamiento de las nuevas formas de dominación a través de prácticas neocolonialistas del Modo de Producción hegemónico; el capitalismo, en sus diferentes modalidades y manifestaciones.

Dicho de modo bien contrastante, la relación epistemológica entre la Europa colonialista y el neocolonialismo representado en la América norteña (Estados Unidos), como centros hegemónicos del poder se sintetiza en la afirmación de Martins (2013):

Las experiencias epistemológicas modernas fueron importantes para cimentar la modernidad eurocéntrica y la jerarquía colonial que funda el Norte y el Sur como dos campos de producción diversos pero desiguales de saber y de poder: el Norte como el campo de la racionalidad, el Sur, el campo de la irracionalidad (p. 1).

Martins (2013), recoge en su opinión, una verdad que se manifiesta en la cotidianidad de la vida social en el ámbito planetario. Es una dominación que la hace una conducta normal, ante los ciudadanos que la padecen, los medios de comunicación y RR.SS., las certifican, por ser instrumentos de los poderes facticos que hegemónicamente son controlados; eso es una expresión o manifestación de la más cruda realidad del neocolonialismo encarnado y con pretensiones de permanencia en el tiempo.

En cuanto al papel que representan las Universidades, Martíns (2013), en coincidencia con los postulados de las *Epistemologías del Sur*: "... las universidades continúan reproduciendo largamente la lógica tradicional del campo científico que está basado en una división disciplinaria donde el saber del Norte aparece como más importante que los saberes del Sur" (p 6). Lo anterior es una manifestación de las conductas generalizadas de las IEU, en el ámbito planetario, cosa no exenta para ALC. Según Martins, los giros epistemológicos y las dislocaciones de las fronteras culturales, hacen y permiten esa marcada diferencia en cuanto al papel de las Universidades de la periferia. Conformándose y limitándose al consumo y reproducción de contenidos, saberes y conocimientos, ciencias y tecnologías de

producción enlatada<sup>3</sup>. Lo que es lo mismo respecto a un padecimiento en tiempos modernos contemporáneos conocido como neocolonialismo. Caso lamentable de IEU, que —antes, por el contrario—, deberían establecer prácticas acordes con su responsabilidad en la producción de los cambios positivos afirmativos en las sociedades ávidas de soluciones.

Ante ese panorama, Gómez (2017) afirma:

La universidad debe redimensionar la estructura en cuanto a la concreción del conocimiento partiendo de la acción política, revirtiendo el carácter dominante de la élite política burocrática, a la elaboración de un discurso científico que responda a la metáfora de acción política que surge de las luchas de los colectivos (s/p).

No solo renovar, sino producir una nueva forma de conocimiento vinculado e inserto en un plan que permita destacar la responsabilidad social que tienen y deben tener todas las IEU, con su entorno social, más allá de intereses particulares corporativos. De allí el papel transformador de la Universidad con su comunidad o comunidades. Se estaría trazando una ruta alejada de prácticas de raíz colonialista o neocolonialista.

Boaventura de Sousa Santos (2013) con respecto a las Universidades y su desempeño, lo plantea la siguiente manera:

Las universidades tienen una responsabilidad y un enorme trabajo para estar atentas a toda esta diversidad de conocimientos. Pero tienen que estar atentas a su incompletud, a la idea de que no pueden hacer una formación y de que quizás los estudiantes tienen que crear la contrauniversidad dentro

---

3 Enlatados: en referencia a producciones elaboradas en otros contextos y que son reproducidos y transmitidos en una formación ajena, extraña, alienada a los participantes (discentes) del proceso educativo. Entendida esta como una práctica o modalidad de enseñanza o conocimiento bancario (Freire *dixit*), de predominancia teórica ilegítima, impartida a estudiantes de Universidades tanto públicas como privadas; fundamentalmente en estas últimas, desvinculadas de investigaciones y producciones propias. En ella predominan formas teóricas de contenidos descontextualizados, de baja calidad y con nulo respaldo práctico con poca o nula vinculación socio-comunitario. Es parte de una dependencia de signo neocolonialista.

de la universidad, su propia enseñanza entre sí mismos ... Pero hay otros conocimientos populares (p. 15).

Papel que destaca Santos en Latinoamérica en el seno de las comunidades con los participantes; estudiantes y docentes vinculados directamente en ese laboratorio de la realidad que representan esas comunidades.

De manera que Boavista de Sousa Santos, manifiesta de viva voz experiencias de su praxis formativa, comunicativa y de acompañamiento a los procesos de transformación social, que sirven de ejemplo para asumir el nuevo compromiso de avance en procesos de emancipación cognitiva para la soberanía subjetiva e intersubjetiva que se requiere para enfrentar formas predominantes e inconscientes en los individuos y en las colectividades. De manera que las *Epistemologías del Sur*, que sostenidamente nos propone el Maestro Santos, se constituyen en herramientas legítimas de producción y socialización de *epistemes* para la soberanía intelectual individual y colectiva.

En ese sentido Santos (2011), conceptualiza de forma detallada las *Epistemologías de Sur*, de la siguiente manera:

Entiendo por epistemología del Sur el reclamo de nuevos procesos de producción y de valoración de conocimientos válidos, científicos y no científicos, y de nuevas relaciones entre diferentes tipos de conocimiento, a partir de las prácticas de las clases y grupos sociales que han sufrido de manera sistemática las injustas desigualdades y las discriminaciones causadas por el capitalismo y por el colonialismo. El Sur global no es entonces un concepto geográfico, aun cuando la gran mayoría de estas poblaciones viven en países del hemisferio Sur. Es más bien una metáfora del sufrimiento humano causado por el capitalismo y el colonialismo a nivel global y de la resistencia para superarlo o minimizarlo. Es por eso un Sur anticapitalista, anticolonial y anti-imperialista. Es un Sur que existe también en el Norte global, en la forma de poblaciones excluidas, silenciadas y marginadas como son los inmigrantes sin papeles, los desempleados, las minorías étnicas o religiosas, las víctimas de sexismo, la homofobia y el racismo (p. 12)

Destacando de esa manera la amplitud de propósitos y alcances de epistemologías como herramientas de las voces calladas hasta el presente, por acción de prácticas colonialistas y neocolonialistas que han dominado a partir del siglo XVI, desde la Europa y los Estados Unidos de Norteamérica fundamentalmente.

## ESTADO DEL ARTE

*¿Quién soy yo? César, Augusto, David, Cirilo.  
Da lo mismo –decía Arnoldo y hablaba un rato  
sobre la poca importancia de los nombres–¿Cómo yo,  
hijo y nieto de anónimos esclavos africanos, puedo  
llamarme Palacios? ¡Yo tengo un nombre ajeno  
–bramaba con su antigua voz telúrica de trueno-  
todo es ajeno, todo es ajeno!*

RENATO RODRÍGUEZ/ 2004

En este componente de la estructura capitular de esta investigación, se revisa el estado del arte de aportes cualitativos más relevantes referidos a la situación actual del tema de investigación la Universidad en decolonización: en el contexto de la transformación universitaria, con marcado énfasis en la región de ALC. A tales fines se hace el correspondiente paneo en algunos portales de la red Internet y se muestra algunos resultados.

Para el caso de los aportes formulados por Gelvis Leal, 2021, podemos referir que, en su investigación, hizo énfasis en determinar algunos elementos de la ética política en el proceso de descolonización universitaria, como base fundamental en el proceso de transformación universitaria. Para alcanzar tal objetivo, recurrió a una metodología de carácter descriptiva. Estableció una revisión teórica referente a las políticas emanadas del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEU) de Venezuela, referidas a la autonomía universitaria y la ética socialista, Ley de Universidades y

con el apoyo teórico de autores como Adolfo Sánchez Vázquez, Chivi Idon, Enrique Dussel entre otros. A modo de conclusión estableció que: “la educación universitaria debe necesariamente comenzar por exponer sus orígenes, su cultura, sus valores y principios en el marco de la ética política en el proceso de descolonización”.

No cabe duda que la Educación, constituye para todo Estado Docente -Prieto Figueroa *dixit*-, una responsabilidad fundamental; demarcada por los intereses facticos de la clase gobernante. De manera que la Educación, se constituye en un elemento inherente a la naturaleza misma del Estado en referencia. La acción política de la Educación tiene su cometido de interés y justicia social, ante la población mayoritaria; nación o naciones regidas por ese Estado, asunto a tener presente en todo momento de la vida institucional nacional.

En otra revisión del estado del arte, Restrepo, Eduardo (2018), parte de la primicia de que la universidad está colonizada y de que es posible descolonizarla. Esa primicia la apoya en Foucault, (cuando) hace referencia a que la universidad está colonizada por los sistemas científicos y el conocimiento experto en su pretensión de sistematicidad y de verdad. Toma –además– la perspectiva de la modernidad/colonialidad, tiene que ver con la universidad como dispositivo privilegiado de la colonialidad del saber, con lo cual se naturaliza su eurocentrismo.

A decir de Lander, citado por Castro-Gómez (2008):

Las ciencias sociales y las humanidades que se enseñan en la mayor parte de nuestras universidades no sólo arrastran la “herencia colonial” de sus paradigmas sino, lo que es peor, contribuyen a reforzar la hegemonía cultural, económica y política de Occidente (p. 1).

Finalmente, hace énfasis en cómo “el establecimiento universitario se encuentra inscrito en una geopolítica del conocimiento articulada como un aspecto del sistema mundo”. (p. 2). Asunto este

a tener en cuenta, por la relación globalizante del mundo actual considerando –además– sus múltiples y complejos vínculos.

Hacia la descolonización de la universidad. Restrepo (*Op. Cit.*) plantea tres planos en los cuales se sustenta la colonización universitaria y que detalla en su artículo. Ante tal argumento de esos tres planos, identifica tres estrategias de la descolonización: la interrupción genealógica, el giro decolonial y la provincialización de Europa. De manera que la interrupción genealógica permite evidenciar cómo hemos llegado a ser lo que somos a partir de ciertas políticas de la verdad al trazar las luchas de las que han emergido los sistemas científicos y los conocimientos expertos sepultando unos conocimientos históricos y saberes “menores” (*Op. cit.*). Desde esta perspectiva, la interrupción genealógica, se excluye formas de conocimientos y saberes populares, discriminados por el sistema universitario eurocéntrico.

En lo que respecta al giro decolonial, este autor (*Op. cit.*), refiere como estrategia de descolonización de la universidad apunta al cuestionamiento del profundo eurocentrismo que ha descalificado a los conocimientos de los sujetos coloniales. Como lo han argumentado –en referencia– a Catherine Walsh (2007) y Santiago Castro-Gómez (2007):

La apuesta por interculturalizar o transculturalizar la universidad es central en el giro decolonial. Así, la estrategia del giro decolonial supone descentrar el monoculturalismo que ha definido no sólo los contenidos, sino también los términos-condiciones de la producción y apropiación del conocimiento, así como de la labor pedagógica y de su articulación social y política. (p. 8)

Más adelante Restrepo (*Op. cit.*), refiere de Castro-Gómez (2007): que no se trata de una: “la descolonización de la universidad, tal como aquí es propuesta, no conlleva una cruzada contra Occidente en nombre de algún tipo de autoctonismo latinoamericanista, de culturalismos etnocéntricos y de nacionalismos populistas, como suelen creer algunos” (p. 90). Cosa que está en contradicción con

los postulados de las *Epistemologías del sur: Ecología de saberes y relaciones interculturales* de Boavista de Sousa Santos.

En cuanto a la tercera estrategia –que hace mención Restrepo– provincializar a Europa, está referida a disminuir la importancia, que, con afanes de universalismos, que ha fomentado Europa para colonizar. En tal caso para fortalecer este planteamiento, Restrepo se apoyó en Dipesh Chakrabarty (2008).

Es propósito de Restrepo analizar y desmitificar la acción y efecto que ha ejercido la colonización en lo que respecta a los sistemas educativos subalternizados o colonizados. De manera que, teniendo plenos conocimientos de los mecanismos de colonización, a partir de allí se puede(n) adoptar nuevos procedimientos para enfrentar el colonialismo y prácticas neocoloniales contemporáneos en búsqueda de soberanía epistémica y formativa con fines de transformación social. Todo ello en particular en ALC, que tanto lo amerita y merece legítima y soberanamente.

En continuación de otra revisión del estado del arte, los autores González y Gomes (2020) traen experiencias referidas a La educación popular (EP) y su contribución a los procesos universitarios en la actualidad, en Brasil y Cuba. Al respecto manifiestan que:

La EP a la teoría pedagógica que unida al pensamiento de Freire y sus seguidores, abordan de forma contrahegemónica y descolonizadora el tratamiento a estas prácticas. Por otra parte, la etnografía educativa posibilita explicar ejemplos de prácticas emancipadoras universitarias en cursos de postgraducción en universidades brasilera y cubana (p. 1)

En cuanto a:

Las conclusiones indican cuánto es posible avanzar en el diálogo entre los saberes académicos y populares y, se advierte la necesidad de continuar perfeccionando los procesos universitarios en aras de lograr la formación de sujetos cada vez más comprometidos con la descolonización educativa y la transformación social (p. 1).

Como consideraciones finales González y Gomes 2020, exigen continuar sistematizando el cuerpo de categorías que la conforman la EP. Estimándose que La EP como concepción educativa y variante de la Investigación Acción Participación (IAP), se constituye en una propuesta política, social, pedagógica y metodológica que requiere ser tomada en cuenta para perfeccionar los diferentes procesos formativos en la Educación Superior.

La formación; entendida en el caso aquí estudiado la Educación Popular con la investigación permanente constituye pilar y acción para establecer una dinámica del proceso de descolonización y transformación permanente de las IEU, en todos los ámbitos posibles y muy en particular en ALC. Por tanto, González y Gomes 2020, inciden en procesos clave para objetivar propósitos en búsqueda genuina de una educación emancipadora.

En lo que se refiere a los extractos para la revisión del estado del arte, Oswaldo Espinoza (2021), trae un planteamiento, teniendo en cuenta el tema del COVID-19, y su incidencia en la caracterización de esa crisis desatada por mencionada pandemia. Este autor se planteó:

Democratizar y descolonizar. El objetivo es analizar las implicaciones de estos desafíos para la universidad pospandémica desde las categorías conceptuales de las Epistemologías del Sur, partiendo del análisis de contenido cualitativo de fuente documental de la obra de Santos Boaventura de Souza y otros autores de esta corriente (p. 1)

Como conclusiones, Espinoza 2021, manifiesta que la Universidad debe dar suma importancia de la “democratización y la descolonización; de no hacerlo está en juego la supervivencia misma de la institución universitaria” (p.8).

Finalmente, Espinoza 2021, sugiere:

La democratización externa de la universidad tiene que ver con un proceso de desenclaustramiento de la institución, ... construir una ecología de los reconocimientos en la que se acepte que la comunidad es un sujeto

cognoscente, ... (establecer, además) un diálogo de saberes con el potencial de producir conocimientos para la transformación de la realidad social e institucional. Finaliza sosteniendo que Descolonizar la universidad es un desafío revolucionario para la institución, pues implica pasar de la exclusividad del pensamiento abismal eurocéntrico como único conocimiento verdadero y realmente válido, a un pensamiento posabismal que reconozca la amplia diversidad epistemológica del mundo hacia la justicia cognitiva ... Pasar del conocimiento universitario al conocimiento pluriuniversitario (p.8).

Teorizar los aspectos abordados por Espinoza 2021, es justicia por el reconocimiento del nuevo papel que debe jugar la Universidad en su compromiso social con su entorno comunitario. Superar el colonialismo y el neocolonialismo, empieza por el reconocimiento de la pluralidad de los conocimientos y que la Universidad asuma su papel de amplitud cognitiva y formativa como verdadera institución pluriuniversitaria.

Vivero Arriagada (2018), en su investigación identifica y analiza prácticas educativas que favorecen el diálogo intercultural, de acuerdo a los relatos de los estudiantes mapuche en la Universidad Católica de Temuco. Como metodología consideró un análisis interpretativo de los discursos. En la discusión, se estimó obras de Paulo Freire y varios intelectuales latinoamericanos. Como resultado se mostró que los estudiantes, sienten que el espacio socioeducativo, reproduce prácticas colonizadoras. Como conclusión se tiene que una educación intercultural descolonizada, debe necesariamente sustentarse en una apertura al diálogo intercultural, en términos epistemológicos y teóricos.

Agregamos que, estos espacios para el debate epistemológico deben procurar establecer condiciones de equidad cognoscitiva y paridad lingüística –en el entendido de su multiplicidad–, para la obtención de resultados que estén a la par de los objetivos planteados. Abrirse la Universidad a esas posibilidades, se corresponde con una verdadera democratización y reconocimiento a la pluralidad de los conocimientos para establecer los verdaderos y genuinos intereses

de una IEU, promotora de la diversidad epistémica enfrentando las viejas prácticas discriminatorias colonialistas y neocolonialistas.

Sofía Soria (2017) del CONICET de Argentina, en su investigación cita a Catherine Walsh de quien refiere que la interculturalidad demarca el sentido de un pensamiento crítico y de una política dirigida a la transformación del orden moderno-colonial cuyo método es la pedagogía decolonial. Todo ello enmarcado en una investigación del programa modernidad/colonialidad. Teniendo en cuenta y de manera conclusiva que esa modernidad eurocéntrica y, al mismo tiempo, proponer una intervención intelectual que reconozca la heterogeneidad constitutiva de la subjetividad política y la necesidad de una ontología crítica de nosotros/as mismos/as. Pretendiendo de esa manera reconocer, destacar e impulsar una decolonialidad del poder, siendo este concepto acuñado por Aníbal Quijano.

En esa misma investigación Soria 2017, *Op. Cit.*, refiere a otros autores que vienen haciendo presencia al respecto como son Santiago Castro-Gómez y Ramón Grosfoguel en lo que respecta a los *poscolonial studies*, desde algunas Universidades norteamericanas. Otros casos en consideración respecto a estos estudios clásicos del colonialismo, se mencionan a Aimé Césaire, Frantz Fanon, Orlando Fals Borda y Paulo Freire para el caso de la *Pedagogía del oprimido*. Todos autores con tradición y legado de compromiso histórico con los procesos de descolonización del conocimiento en todos los ámbitos educativos en los escenarios de ALC y otras regiones del mundo.

De esta manera Soria indica que, se propicia un nuevo lenguaje con vocación crítica, cuya dimensión política se caracteriza por la búsqueda de transformación de las estructuras del poder moderno-colonial. A tales fines se tiene un eje estructurador a través de la interculturalidad, en consideración por y mediante las *Epistemologías del Sur*. Todo ello se pretende sea posible a través de la transformación mediante una práctica pedagógica “por y con los otros”. Un discurso crítico, con una práctica de resistencia que procure un proceso de

subjetivación a destacar en las existencias subalternizadas, alternativas al poder moderno-colonial.

Soria 2017, se pronuncia por la adopción de formas de resistencia-haciendo praxis decolonizadoras cognitiva y militante, en contra del colonialismo moderno en etapas contemporáneas. Cosa digna de admiración y adopción de compromisos por desplazar del mundo y en el caso particular de ALC, de rezagos que aún gobiernan la cotidianidad subjetiva e intersubjetiva.

Czarny, Navia y Salinas (2018), en un avance de la investigación de su proyecto, relativo a la formación de profesionales de y para la educación indígena, de fines para una descolonización académica. Recurrieron a un enfoque cualitativo interpretativo en su investigación, considerando conceptos como descolonización de la educación superior, capacidad de agencia, formación centrada en los sujetos y reflexión entre pares. Las expectativas esperadas que se desprenden de este reporte de avance en la investigación es que Los estudiantes esperan actuar de manera activa en su formación, desarrollar habilidades académicas y lograr el reconocimiento de sí mismos como sujetos educativos y de sus comunidades.

Al respecto, *Op. Cit.*, hay mucha expectativa en lo que respecta a esta experiencia en México en la Licenciatura en Educación Indígena (LEI). Considerando las dimensiones y categorías implicadas: Dimensión profesional, Dimensión académica y Dimensión Sociocultural. Con ello se pretende una formación universitaria que empodere a los propios actores miembros de comunidades aborígenes originarias en proceso de descolonización educativa. Esto al margen de exclusiones y discriminación, que han vivido. Un Estado nacional mostrando interés en “dar respuesta”, a demandas de los pueblos originarios en una formación pertinente de su(s) propia(s) mano(s). Una lucha contra la hegemonía del discurso del mestizaje, como pretensión de incorporación a una sociedad nacional para la incorporación y homogenización racial.

En tal sentido Czarny et al., destacan en este avance de investigación la percepción de una transformación individual y colectiva que experimentan en su formación, recuperar historias sociales y culturales minorizadas y negadas por los Estados nacionales. Existen muchas expectativas aún, en cuanto a formación en lenguas originarias maternas, repensar la relación con: universidades, formadores, estudiantes y la producción de conocimiento entre otras aspiraciones.

Queda mucho por hacer en este sentido, en reconocimiento de los pueblos originarios de toda ALC. Reconocer con respeto su mayoría de edad milenaria para que adopten sus propias metodologías y epistemologías en plan de la descolonización educativa. Todo ello de la mano de sus propios miembros de las comunidades y con el acompañamiento del Estado nacional en términos de reconocimiento y respeto.

Milagros María Rocha (2021) Acerca de descolonizar (y generalizar) el currículum universitario. Esta autora en consideración, retomando la frase de Catherine Walsh, da inicio y pretende abrir debate, pensar en términos de interseccionalidad y aportar elementos que contribuyan a descolonizar el currículum (masculino). Más allá de ello, se pretende neutralizar y cuando menos disminuir el patriarcado, de un tiempo a esta parte comienza a divisarse el ingreso del pensamiento feminista en el currículum... Rocha recoge una aspiración que resulte de la lucha por combatir el colonialismo del patriarcado masculino en el *currículum*.

Es un interés primordial de esta autora (*Op. Cit.*) hacer un trabajo que fomente y logre des-ocultarlos, y es por ello que los estudios de género y mujeres pueden resultar incómodos al ofrecer otras mirillas desde las cuales construir ciencia y docencia, jerarquizando otros saberes y sujetos. En definitiva, estos estudios visibilizan lo excesivamente (in)visible.

Combatir el colonialismo epistémico patriarcal y la incorporación de los estudios de género (y los étnicos) resultan piezas claves dentro

del proyecto de descolonización y transformación de las Ciencias Sociales del siglo XXI, porque los saberes y seres condenados tienen el potencial de transformar... es el mayor y mejor de los empeños manifestados por esta autora, Rocha (2021). Estas posiciones están orientadas en procurar una equidad de géneros, más allá de las disidencias sexuales, en términos de reconocimiento y respeto para la igualdad y convivencia en armonía y sana Paz. Es un esfuerzo orientado a enfrentar una de las derivaciones del colonialismo y neocolonialismo en el currículo en el ámbito universitario.

En otra referencia tomada en consideración para esta revisión del estado del arte, Romina Hortegano (2021) muestra con el propósito de reflexionar acerca de la curricularización de la extensión desde una perspectiva decolonial. Establece comparación entre dos modelos el de la Universidad de la República (UDELAR) en el Uruguay y el de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), como parte del proceso de transformación universitaria. Hace un recuento histórico de la Universidad en América Latina. Finaliza “con un abordaje decolonial de ambas experiencias, que deja una serie de consideraciones al respecto” (p. 1).

Destaca Hortegano (2021), el hecho cierto, que ALC en su conjunto no ha dejado de sufrir los ataques colonizadores del norte global. Luego confirma lo que es el tema central de esta investigación, respecto a la descolonización: superadas las colonias territoriales, queda la colonialidad cultural y la dominación económica que, bajo la globalización neoliberal sigue imponiéndose, ahora en la forma de nuevas derechas y con un empuje importante por parte del capital privado de nuevo sobre los bienes públicos.

Debe tenerse presente –a pesar de lo afirmado por la autora Hortegano–, que las naciones de tradición colonialista y neocolonialista, no han desechado esas añejas prácticas de usurpar territorios en tiempos contemporáneos. Las colonias y herencias ominosas también gozan de vigencia en tiempos que fluyen; casos Las Malvinas,

la Guayana Esequiba (El Esequibo), Puerto Rico, Panamá, Cuba (Guantánamo) e Islas del cordón caribeño y otras regiones del planeta. Bajo el pretexto de protección de países contra el terrorismo, guerrillas y drogas han sembrado a ALC de bases militares que es reafirmar la tradición y vocación colonialista, neocolonialista e intervencionista de los Estados Unidos de Norteamérica y sus aliados europeos a través de la Organización del Tratado Atlántico Norte (OTAN).

En términos concretos y sintéticos, Hortegano (2021) manifiesta que La decolonización de la extensión implica la decolonización misma de la universidad y su rol ante las realidades latinoamericanas ... Toma en cuenta varias consideraciones para mejorar la actividad extensionista de la Universidad, como uno de los roles fundamentales de las IEU ante su entorno social; es decir las comunidades. Cuestiona el accionar desde la Universidad de ciencia extractivista y utilitaria, profundización de la relación abisal (De Sousa Santos *dixit*) entre las IEU y las comunidades, disparidad entre extensión e investigación, entre otras preocupaciones manifiestas por esta investigadora Hortegano (2021). En caso contrario se pronuncia a favor de la integralidad de funciones de la IEU. Considerándose la decolonización de la extensión como agente de cambio para la transformación social; además debe tenerse presente una Universidad transversalizada por la impronta social. (pp. 15-18).

En cuanto a las consideraciones del Dr. Jaime A. Preciado Coronado, Profesor Investigador, CUCSH-Universidad de Guadalajara, México, contenidas en CoPaLa & RPDecolonial (2019), reconoce en Orlando Fals Borda, sociólogo colombiano, como el primer pensador crítico latinoamericano, en haber forjado el muy sugerente y creativo concepto del sentipensar, del sentipensamiento.

Sobre todo, este concepto ha orientado una forma de discernir la acción social que se pretende integradora del sujeto, o de las y los actores, desde el

mundo de las emociones, de los sentimientos, y desde el siempre polémico debate alrededor de la razón -su ética y su estética-, y su mirada desde el pensamiento crítico, que no puede negar una epistemología básica que es sentipensante (p. 6).

Es decir, la conjunción de la acción social fundamentada en la razón y la sensibilidad bajo la solidaridad entre sujetos y comunidades.

Toda una experiencia intelectual de Fals Borja, que nutrió herramientas formativas de vínculo entre las Universidades públicas en ALC y el entorno comunitario. Los resultados muestran que si es posible el acercamiento de las IEU y su entorno como el encargo para la transformación social. De allí el legado de Fals Borda, la Investigación Acción Participativa (IAP). Enfrentar la apatía en el seno de las comunidades y convertir la IAP en herramienta de estrategia pedagógica popular de poder para transformar la realidad social, de la mano de las IEU. De allí derivan instrumentos epistémicos y prácticos para enfrentar el paternalismo, el patriarcado y el racismo arraigado en las comunidades populares mediante la educación.

En revisión del estado del arte en lo que respecta a Olga Susana Copari en CoPaLa & RPDecolonial (2019), hace referencia a:

La búsqueda del sujeto complejo en la Universidad. En los actuales procesos de decolonización, una revisión de la ciencia y subjetividades modernas en perspectiva de la filosofía de Edgar Morin tal vez pueda colaborar para pensarlas en estos tiempos y territorios, desandando la cientificidad europeizante y decir dentro de espacios decoloniales que, en términos de existencias, no hubo un sujeto universal, sino que se operó sobre la diversidad y las diferencias de época desmembrando a los sujetos en cada objeto de estudio encarnado en las disciplinas científicas (p. 81).

A partir de ese planteamiento agrega que:

Políticas de pensamiento contrahegemónico en las universidades, por ejemplo, las que pueden co-construir intersticios para que esas subjetividades

fragmentadas se reconstituyan en la práctica política de reconocer el presente de sus ausencias. De manera que el sujeto es efecto del lenguaje y por ello, lo político le incumbe (p. 81)

Olga Susana Copari (*Op. cit.*), que “es innegable la praxis política ... en los debates de las decolonialidades” (p. 82), en correspondencia con el pensamiento de Morín; Pensamiento Complejo. “Todo ello con fines transformadores en las prácticas universitarias, considerando los juegos de poder que dan formas éticas y estéticas a las subjetividades que habitan...” (p. 87).

Son elementos que cohabitan en la realidad de las IEU, y que orientados pueden nacer su contribución sustancial en los procesos de decolonización institucional compatibles con la Ecología de los saberes y las traducciones interculturales promocionadas y estimuladas por las *Epistemologías del sur*. Esto en franca coincidencia con el pensamiento complejo de factura moriniana.

Una referencia importante en esta revisión del estado del arte lo constituye el trabajo doctoral de Lenza, Chiara (2018) *Descolonización educativa en el Estado Plurinacional de Bolivia. Desafíos y dilemas*. Se trata de una investigación que utiliza un método cualitativo para analizar la reforma educativa en Bolivia. Esto en el entendido de que se trata de un estudio riguroso de los avances y logros alcanzados por la revolución democrática y cultural emprendida en Bolivia, con la llegada al poder de Evo Morales. De estos hechos se desprende que se dio inicio a una revolución que dio carácter constitucional a la educación, propiciando la construcción de una educación descolonizadora e intercultural en todo el ámbito nacional, incluyendo a las diferentes nacionalidades integrantes de ese país. En tal sentido la constitución establece, según cita de Lenza (2018): “desprenderse de las vinculaciones de la racionalidad/modernidad” (Quijano, 1993: 437).

También quedó establecido constitucionalmente en el Estado Plurinacional de Bolivia que:

El derecho a la pluralidad epistemológica, cultural y lingüística representa una de las luchas históricas de los pueblos indígenas de Bolivia ... En ese sentido se establece que se ... entiende la educación como un vehículo para la reapropiación de las culturas originarias. La educación además puede activar un proceso de análisis crítico de la sociedad que impulse una acción revolucionaria y política para la transformación y renovación del Estado (Op. Cit. 18 p.).

De modo que la mayor tarea más compleja y más difícil acometida desde el inicio de esa transformación en Bolivia ha sido descolonizar la educación, en toda su estructura. En cuanto a la educación universitaria, en el Estado Plurinacional de Bolivia se establece que ... “la Carta Magna <sup>4</sup>constitucionaliza la misión de la educación superior y después de definirla como intracultural, intercultural y plurilingüe” (Op. Cit. p 152). Manifestándose una clara intención de transformar a la Educación Universitaria desde sus bases. Es esa dirección se han creado universidades indígenas en las zonas de mayor población de las naciones originarias.

En lo que respecta a la continuidad de la revisión del estado del arte en evento en línea organizado por SADPRO UCV, Foro: ¿Por qué una nueva Ley de Universidades?<sup>5</sup> Castellano, M.E. (2022), manifiesta los avances logrados por los procesos de transformación universitaria emprendidas por el Estado venezolano. En su intervención, Castellano manifiesta que, las políticas emprendidas por el Estado venezolano a partir del año 1999, permitió el avance progresivo de las políticas educativas inclusivas en el todo el sistema

---

4 En el ámbito de LAC, se viene presentando ciclos constituyentes de cambios insertos y arraigados en las Cartas Magnas, conocidos como “Constitucionalismo pluralista” (Yrigoyen Fajardo, 2011): en reconocimiento a los pueblos originarios, afroamericanos y campesinos de sus culturas, aportes y procesos de decolonización. Donde por supuesto, se involucra cambios en la educación a todos los niveles. Casos de Bolivia, Ecuador y Venezuela son referencias puntuales con posibles proyecciones para el resto de la región.

5 Disponible en YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=GdL8X7Qy41o&t=3349s> (21 de abril de 2022)

educativo. En cuanto a lo particular del subsistema universitario se destaca la puesta en ejecución a escala nacional de Venezuela, de novedosas políticas de territorialización y municipalizado de la Universidad. Impulsando nuevos currículos con programas de contenidos orientados hacia la formación integral, ruptura dependencia tecnológica, educación de carácter pública y gratuita, formación para toda la vida. Todo ese esfuerzo ha sido posible creando y estimulando nuevas IEU y nuevos Programas Nacionales de Formación (PNF), en todo el ámbito territorial venezolano, enmarcado en procesos de decolonialidad.

Al respecto, hay que reconocer que producto de políticas externas de sanciones y bloqueos económicos aplicados contra el país venezolano ha tenido efecto negativo en la expansión y fortalecimiento de estas políticas educativas universitarias. Sumado a ello también la agresividad manifestada por la pandemia COVID-19, lo que ha aletargado los avances alcanzado hasta ahora por las políticas de transformación universitaria impulsadas por el Estado venezolano. Estas acciones de transformación de la educación en general y en particular la educación universitaria, se incide de manera práctica en enfrentar las prácticas neocolonialistas arraigadas en la educación venezolana, producto de los nuevos programas con currículos y contenidos novedosos. En momentos de desarrollo de la presente investigación, hay un debate público en las Universidades por la mejora de condiciones laborales de los trabajadores universitarios.

## **ANÁLISIS CRÍTICO**



*Creo que la utopía y los utopistas han tenido un aspecto positivo, en el siglo XIX, el de llamar la atención sobre la desigualdad de la sociedad y urgir a remediarla. ..., es cierto que la utopía hace marchar la historia, la estimula. No actuamos más que bajo la fascinación de lo imposible: lo que equivale a decir que una sociedad incapaz de dar a luz una utopía y de entregarse a ella está amenazada por la esclerosis y la ruina.*

E.M. CIORAN/1996

*La utopía está en el horizonte. Camino dos pasos, ella se aleja dos pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá. ¿Entonces para qué sirve la utopía? Para eso, sirve para caminar.*

EDUARDO GALEANO, 3 SEPT 2019

Evidentemente, que en esta ruta investigativa de carácter onto-epistemológica y hermenéutica, tiene mucho peso el presente cuerpo teórico dentro de la estructura capitular de ésta tesina. En esa trayectoria sustentada en los capítulos precedentes, las referencias en consideración y las experiencias del autor, se pretende alcanzar un cuerpo de sentido crítico propositivo del tema seleccionado e investigado, con repercusiones e incidencia en los procesos de transformación universitaria en curso. A tales fines se pretende una contribución sustantiva al debate por la decolonización universitaria y transformación institucional de las IEU, con énfasis en el ámbito de la región de ALC.

El mundo precolombino en el territorio conocido para entonces como *Abya Yala* por habitantes originarios, se contó —como en otras regiones del planeta—, con procesos formativos propios tales como lo representaron las formaciones avanzadas de los aztecas [...] las escuelas de los tipos *Calmécac* y *Telpuchcalli* (donde evidentemente) no podía asistir la mayoría del pueblo. (Rodríguez del Castillo, 2006, p. 45). Ello como un ejemplo de la educación avanzada genuina en el

llamado Nuevo Mundo. Esto previo a hacer la aclaratoria que hubo varias instituciones educativas en la historia de la humanidad, distribuidas en varias regiones, pueblos y culturas del mundo. Al respecto Sánchez 2021, señala: “es importante ubicar aquí las seis grandes civilizaciones con desarrollo autonómico (Egipto, Mesopotamia, India, China, Mesoamérica e Inca) que poseen indudablemente sus propios sistemas educativos por medio del cual lograron transmitir, generar y perpetuar sus sistemas milenarios de pensamiento” (p. 18).

#### A.- LA UNIVERSIDAD ES HIJA DE LA COLONIA Y VICEVERSA

Ya se mencionó al inicio, sin embargo, hay que destacar que, la Universidad hija de la Colonia, como creación de origen europea, es merecedora de abundar en el significado de tal aseveración. La Universidad como proyecto sembrado por la institucionalidad colonial, significaba una herramienta para reforzar y mantener los privilegios de las clases dominantes en territorios de toda la ALC. Esa Universidad llegada de la mano de misioneros por designio de la Corona Española, se fundó con objetivos suficientemente claros de educación exclusiva de las clases privilegiadas, para afianzar la Conquista por métodos menos violentos, pero igual de subrepticios para profundizar la dominación sobre los amplios territorios y diversidad social nativa originaria y de poblaciones negras traídas de África. La Universidad de inicios de la Conquista fue para las clases privilegiadas en su afán de dominio, una herramienta para la dominación sobre las inmensas mayorías sometidas, excluidas de todo proceso educativo.

#### B.- RESISTENCIA: NUEVOS ESCENARIOS EN LA BÚSQUEDA DE ALTERNATIVAS

En toda la ALC, se viene observando la producción de *epistemes* en búsqueda de respuestas ante los escenarios caducos y plagados de

prácticas de rezagos colonialistas e imposiciones neocolonialistas. Esas prácticas han tenido una incidencia permanente en la cotidianidad de toda la ALC, lo que –además de lo perjudicial–, encubre las manifestaciones propias genuinas de saberes y ser social de toda la región en sus múltiples formas. Es la cara oculta, que se ha mantenido en resistencia; buscando formas explícitas y críticas de manifestarse. Todo ello ocurre a través de sus intelectuales e instituciones que hurgan en lo más profundo de la realidad en búsqueda del genuino ser que merece reconocimiento y respeto.

Las IEU, en todo el territorio de la ALC, están en el compromiso social de asumir elementos de la ética política a los fines de un abordaje contundente por la descolonización universitaria. Este proceso, se constituye sobre la base por una transformación real de la Universidad genuinamente comprometida con las mejores causas sociales de las mayorías. Un verdadero giro decolonial, sería fundamental para aceptar y asumir que la Universidad colonizada es posible y merece descolonizarla.

Los aportes de la Educación Popular, en fase progresiva de masificación, que, en unión a las teorías pedagógicas, androgógicas y ciencias agógicas en general, serían base fundamental para la transformación social a mayor escala en ALC. En el caso particular de la educación universitaria ha habido abundante desarrollo teórico por parte de pensadores, educadores y filósofos como Simón Rodríguez, Paulo Freire, Orlando Fals Borda, Enrique Dussel, Catherine Walsh entre muchos otros.

Lo anterior permite abordar de forma contrahegemónica y descolonizadora la transformación social en toda la región de ALC, a través del proyecto Modernidad/Colonialidad/Descolonialidad (MCD), fue un buen inicio. De allí que la interculturalidad, el pensamiento crítico y la transformación del orden moderno colonial, debe ser abordado con metodología apropiada como lo es la Pedagogía decolonial. Por ello también es necesaria una ontología crítica, que

permita la autocrítica de nosotros mismos, en correspondencia con lo planteado por la decolonialidad del poder planteada por Aníbal Quijano. Este pensador plantea –además en coincidencia– que la transformación de las estructuras del poder moderno-colonial, se hace posible mediante la interculturalidad planteada a través de las *Epistemologías del Sur* de Boavista de Sousa Santos.

Una vía necesaria para propiciar esos acercamientos lo constituye el diálogo entre el saber académico y el popular, de manera que impulsar con mayor fuerza y contundencia la descolonización y transformación universitaria y social. De estos encuentros han surgido propuestas políticas, social, pedagógica y metodológica como es el caso de la Investigación Acción Participativa (IAP), de raigambre latinoamericana y caribeña creada y fundamentada por Orlando Fals Borda (1925-2008); colombiano, considerado el padre de la sociología en ese país e impulsor simultáneo del pensamiento Sentipensante, desarrollado a partir de los trabajos con grupos sociales campesinos, indígenas y afrocolombianos.

La Investigación Acción (I-A), iniciada en los años cuarenta del siglo pasado, Kurt Lewin), sufre una transformación por Fals Borda que le brinda finalmente un perfil latinoamericano y caribeño como método desarrollado para el acompañamiento social de las poblaciones pobres y marginadas en su propuesta endógena de reivindicación y soberanía. Estos procesos son constitutivos de formas endógenas de enfrentar las prácticas de políticas neocolonialistas del Estado, en el caso particular del colombiano. Sin embargo, la metodología IAP, se ha extendido por buena parte de los países de ALC, llevando su cometido de contribuir en la transformación social, de la mano de sus propios actores. Como vía práctica de superar el conocimiento abismal eurocéntrico, reconociendo la diversidad epistemológica en justicia cognitiva en contra del epistemicidio y la exclusión social.

En lo que corresponde a los pueblos originarios, afrodescendientes, campesinos y demás sectores populares, la Universidad debe

propiciar los acercamientos con estos sectores sociales mediante el diálogo y traducción intercultural. Tal hecho se constituye en un verdadero esfuerzo y puesta en práctica de la misión y mandato social que tienen las Universidades en todo el ámbito de ALC, para la construcción epistémica desde la base propiciado y nacido del encuentro dialógico para enfrentar las practicas excluyentes del colonialismo y neocolonialismo.

En cuanto al empoderamiento de los pueblos originarios, a los fines de asumir una educación indígena, es legítimo que asuman –de su propia mano–, una descolonización educativa, que erradique las exclusiones y discriminaciones contra el discurso del mestizaje, fomentado por los Estados nacionales a fin de integrar y homogeneizar las poblaciones y comunidades nativas originarias: asunto contraproducente e irrespetuoso a esas comunidades y/o pueblos.

Otro tema inherente a la administración formativa en las IEU de ALC, corresponde al desarrollo de las *currícula*. Estos deben ser planificados en la mejor disposición y condición de elaborar sus contenidos orientados a combatir el colonialismo del patriarcado machista e incorporación de la equidad de géneros, propiciando el diálogo, el equilibrio y la inclusión social.

La extensión universitaria, como clásicamente es conocida, también debe ser alineada a los esfuerzos por la transformación social en las IEU, de cara a enfrentar todas las formas arraigadas de colonialismo y prácticas neocolonizadoras. Es práctica común en muchos casos de IEU, hacer ejercicio de la ciencia extractivista y utilitaria de las comunidades; propiciando agotamiento de estas, rayando en el campo de irresponsabilidad ética al respecto. Los contenidos y prácticas, en casos, profundizan. Existe una notable disparidad entre la extensión y la investigación. Se hace conveniente una integralidad de las funciones de las IEU, orientadas a una Universidad transversalizada en y con el compromiso en lo social.

En el entendido de los propósitos y alcances plurales de las *Epistemologías del sur* respecto a la ecología de los saberes, se reconoce en la filosofía del *pensamiento complejo* de Edgar Morin, un aporte sustantivo a los procesos de descolonización del pensamiento mismo. La revisión de la ciencia y sus subjetividades modernas de cientificidad europeizante, de pretensiones universalistas, no es tal, pues no hubo un sujeto universal. Solo hubo un desmembramiento por una parte y la expropiación y apropiación burda de otros conocimientos, de otros pueblos, de otras culturas. Al respecto, se hace necesario ahora, la construcción de un pensamiento contra hegemónico —como lo propone De Sousa Santos—, en las universidades para que las subjetividades intervenidas y fragmentadas, se reconstruyan en la práctica política de reconocer el presente de sus ausencias. De modo que es impostergable en momentos contemporáneos una praxis política en los debates de la Decolonialidad a fin de saldar cuentas; sin ánimos revanchistas, pero sí reivindicativos de libertades y soberanías.

En la ALC, en las últimas dos décadas ha habido cambios en lo que respecta a transformaciones direccionadas en búsqueda de sus identidades intervenidas y fragmentadas. Existen casos destacados donde se han desarrollado procesos sociales que procuran alcanzar estatutos de genuina identidad nacional y regional latinoamericana y caribeña. En el caso concreto del Estado Plurinacional de Bolivia, se ha logrado avances a través de la revolución democrática y cultural. Se ha dado carácter constitucional a una educación descolonizadora e intercultural. Reconocimiento a la pluralidad epistemológica, cultural y lingüística con carácter constitucional igualmente. La educación ha quedado establecida constitucionalmente como vehículo para la reapropiación de las culturas originarias. También se establece en la Carta Magna, que la Educación Superior es intracultural, intercultural y plurilingüe. Además, se ha creado Universidades

indígenas en las regiones correspondientes a distintas naciones y/o pueblos originarios.

Ortiz, Arias y Pedrozo (2018a): “Hoy es un imperativo decolonizar la educación, transitar hacia la decolonialidad del currículo y proponer un currículum decolonial” (p. 9). “La decolonialidad de la educación se logra en la misma medida en que se reconoce la validez e importancia de los saberes ‘otros’ no oficializados por la matriz colonial” (p. 79).

En el caso venezolano, los esfuerzos de decolonización de la Universidad, ha tenido un recorrido de carácter práctico en las últimas dos décadas. Se ha hecho esfuerzos en la territorialización y municipalización de la Educación Universitaria; como así es reconocida nacionalmente. Las Misiones Sucre y *Alma Mater*, han sido creadas y direccionadas a la transformación, inclusión, masificación, diversificación disciplinaria y de especialidades con mejora de la calidad educativa universitaria. Formación técnica y profesional universitaria orientada a la producción de bienes y servicios para las poblaciones. Investigación y conocimientos dirigidos a la transformación real del país, con desarrollo de tecnologías propias. Universidades en redes con Programas Nacionales de Formación (PNF), homologados nacionalmente y en red. Implementación de la Unidad Curricular articuladora de conocimientos: Proyecto formativo. Alianzas e intercambio con países de la región. Currículos con contenidos del pensamiento crítico, pensamiento descolonizador y oferta académica de formación continua de pregrado y postgrado para toda la vida.

Adicionalmente en Venezuela existen programas transversales para ser aplicados en todo el sistema educativo nacional, tal es el caso del programa Todas las Manos a la Siembra (PTMS). En lo particular se pretende la incorporación del estudiantado nacional, docente y personal administrativo en conjunción con el entorno comunitario de las instituciones educativas, incluidas las Universidades a la producción soberana de alimentos. Esto en correspondencia con

prácticas de producción agrícola sustentable, diferenciadas y alejadas del modelo del agro-negocio transnacional corporativo, por razones evidentes de dependencia, deterioro ambiental y procedimientos neocolonialistas que cercenan la soberanía alimentaria. Es evidente que todos esos esfuerzos han sido aminorados, por efectos de los bloqueos económicos, fiscales y de otro orden externos, impuestos al país venezolano y más recientemente por la pandemia COVID-19.

Sin embargo, a rasgos generales, los esfuerzos de cambios producidos y orientados hacia la descolonización de la(s) Universidad(es) y sus posibles transformaciones en toda ALC, tienen una matriz de carácter político. A la par de estos cambios políticos y soberanos de los países de la región de ALC, se podrán observar los cambios por desprenderse y liberarse de políticas y planes coloniales y neocoloniales orquestados desde los centros hegemónicos. La Universidad en todo caso tiene el sagrado deber de generar endógenamente las construcciones epistemológicas liberadoras del pensamiento crítico y descolonizador.

Debe tenerse presente aún permanecen prácticas deleznable –a pesar de lo afirmado por la autora Hortegano (2021)–, que las naciones de tradición colonialista y neocolonialista, no han abandonado la práctica de usurpar territorios en tiempos contemporáneos. Las herencias ominosas también gozan de vigencia en tiempos contemporáneos; casos de colonialismo en Puerto Rico, Panamá (zona del canal), Cuba (Guantánamo), Argentina (Las Malvinas). Magras herencias y entuertos por usurpación de territorios caso de Venezuela en la Guayana Esequiba (El Esequibo), e Islas del cordón caribeño y otras regiones del planeta. Se da muestra de prepotencia imperial y se hace manifiesta esa actuación reprochable en irrespeto de toda la humanidad entera.

Castro- Gómez (2008: p. 2) propone tender puentes entre estos paradigmas: transdisciplinariedad, pensamiento complejo y decolonialidad. Adicionalmente Castro-Gómez, reconoce a la Universidad

como “lugar privilegiado de la producción de conocimientos, además de núcleo vigilante de esa legitimidad” (p. 3). Es un posicionamiento socio-histórico y cultural estelar que se ha ganado la Universidad en su milenar periodo de existencia. Lo cual legitima –además– la certificación y emisión de títulos y otras acreditaciones oficiales. Finalmente, este autor Castro- Gómez (2008, p. 6), sugiere tener cuidado o evitar una Universidad posmoderna plegada al mercado global.

Ortiz, Arias y Pedrozo (2018c, y 2018b) refieren que:

El giro decolonial se ha preocupado más por la cuestión ideopolítica, epistémica y epistemológica que por la problemática disciplinar (pedagógica, curricular y didáctica), y su ocupación en lo relacionado con la evaluación de los aprendizajes es casi nula. No se ha trabajado con amplitud y profundidad la decolonialidad de la educación (p. 2).

Este planteamiento deja en evidencia, la necesidad en profundizar en la revisión profunda, diseño y elaboración de la *curricula* con nuevos contenidos en clave Decolonial a los fines de configurar un nuevo escenario en proceso continuo de *Decolonización de la Educación*. Asunto que no debe prolongarse, a la par de insistir en la profundización epistemológica que desarticule y desplace los rezagos colonialistas y neocolonialistas hegemónicos de occidente.

Los autores Ortiz, Arias y Pedrozo (2018c y 2018b), hacen una contribución desde la epistemología configuracional:

... La visión sobre el universo, el cosmos, el mundo en que vivimos, nuestra propia práctica sociocultural y nuestras experiencias, vivencias, comprensiones y significaciones (biopraxis), no es una visión fragmentadora sino holística, integradora y relacional, en la que se integran, en un entretrejo armónico y coherente, diversas configuraciones comprensivas ... (p. 7).

Agregan:

Estas pedagogías decoloniales propician que los profesores desarrollemos nuestro pensamiento desde los bordes y la frontera, de ahí que las biopraxis pedagógicas decoloniales se despliegan a partir del desarrollo de un pensamiento fronterizo y un posicionamiento sustentado en la opción decolonial. Por lo tanto, las configuraciones pedagógicas, curriculares y didácticas no pueden ser universales, sino diversas, plurales y pluriversales (p. 27).

Es un planteamiento a tener en consideración para contribuir con una mejora en procedimientos que mejoren los nuevos retos de la decolonización en las Universidades.

Sols Lucia, José (2021) en abierto ataque al giro decolonial, considerándolo colonial, afirma:

En América Latina, los promotores del giro decolonial creen que para defender las culturas originarias es necesario decolonizar el pensamiento iberoamericano, esto es, extraerle a este lo que tiene de ‘occidental, moderno, europeo, colonial, capitalista, liberal, patriarcal, cristiano, blanco’, rayando con ello en la xenofobia y en posiciones clónicas a las de la extrema derecha europea y norteamericana (p. 2).

Este autor Sols Lucia, no dispone de los elementos contundentes para cuestionar los avances del giro epistemológico, que nos permitirá una Universidad y región de ALC, en vías de descolonización.

Ortiz y Arias (2019) afirman ... que es preciso reiterar las condiciones o requisitos para comprender la opción decolonial emergente: “asumir una actitud fenomenológica, poner entre paréntesis nuestras creencias, dar un salto conceptual y epistémico, indisciplinar la investigación, y sobre todo la desobediencia epistemológica” (Ortiz: 2017b, p. 102) (p. 22). Son aportes por confrontar y enfrentar las epistemologías tradicionales europeizantes.

Márquez Duarte 2022, en homenaje al Dr. Pablo González Casanova, señala que “el colonialismo interno es un fenómeno en donde grupos étnicos minoritarios sufren una dinámica de opresión colonial dentro y por el Estado-Nación, donde las élites nacionales, tanto políticas y económicas, funcionan como agentes del

colonialismo global” (p. 11). Esta afirmación se constituye en un reconocimiento al Dr González Casanova, quien goza de toda la credibilidad y solvencia intelectual, luego de muchos años como investigador y docente a carta cabal.

### C.- RECUENTO DE MEMORIAS

El investigador y luchador social brasileño, Darcy Ribeiro (2007), da cuenta de una Universidad en sus inicios en tierras americanas, como una institución puesta al servicio de las monarquías colonialistas y luego, con la independencia, formando sujetos “con juicios anticlericales y antirrealistas, pero siempre leal a los intereses de las clases dominantes” (p 18). Esa afirmación del Maestro Ribeiro, confirma lo que se convirtió en una serie de acontecimientos institucionales conducentes y responsables del avasallaje del Ser latinoamericano y caribeño en toda la región de ALC. Práctica Universitaria de características colonialistas y neocolonialistas, que se extendió a lo largo del siglo XX y que aún al presente mantiene estatutos de exclusión de clases populares en varios países de la región de ALC. Tal es el caso de Perú como lo señala Germaná (2018).

Otros casos de interés a referir por su importancia es el caso de la educación intercultural de ámbito universitario, “se constituye en vía de entendimiento de la posibilidad descolonizadora de los saberes no tradicionales, para que se convierta en suceso transformador de la subjetividad humana” (Hervas 2017, p. 3), de carácter afirmativo para las comunidades y pueblos aborígenes.

En Ecuador en lo que corresponde a la interculturalidad, existe la *Amawtay Wasi* en Ecuador (Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas) “que incorpora, en su programa de estudios, saberes indígenas y occidentales en clave decolonial” (Garzón 2013, p. 15). A lo que Walter Mignolo comenta asignarle el nombre de ‘pluri-versidad’ pues su programa de estudios integra el ‘conocimiento subjetivo’ de las civilizaciones indígenas al saber

occidental. (*Op. Cit.* p.15). Esto como ejemplo de los esfuerzos orientados en el reconocimiento de la relación constructiva entre las naciones indígenas en función de la interculturalidad entre el mundo indígena y el mundo occidental.

De allí que el esfuerzo de esta investigación, tiene puesto su propósito en hacer un paneo de los elementos conspicuos que hasta momentos contemporáneos tienen incidencia u obstaculizan y alienan la manifestación cultural genuina del Ser social en ALC, desde el ámbito de la formación universitaria fundamentalmente. Esas manifestaciones permean la cotidianidad subjetiva e intersubjetiva del ciudadano común, donde median los medios de comunicación y las redes sociales (RR.SS.), en muchos de los casos obedeciendo a intereses particulares corporativos.

Entre los antecedentes más notorios del proyecto MCD, se puede mencionar a Castro-Gómez 2005:

Los fenómenos lingüísticos empiezan a ser vistos, de este modo, como parte integral de la colonización del mundo, y el lenguaje mismo es considerado como un instrumento de dominio y/o emancipación. La historia de las lenguas modernas europeas y sus transformaciones se convierte para los teóricos poscoloniales en una especie de arqueología del colonialismo (p. 13).

Esto trasciende un mero o supuesto interés de reivindicación social de las castas o clases populares por parte de la Corona española, en su soterrada lucha con la iglesia: se trataba de la implementación de una nueva etapa del proceso de colonización inserto en nuevos procedimientos propios de los cambios venidos desde la metrópolis ligados a la modernidad y la revolución industrial europea que se avecinaba. Sin dejar de lado, disminuir la influencia de la iglesia en los procesos educativos caducos y controlar mayormente los ingentes bienes muebles e inmuebles y servicios que disponía la institución cristiana en América. Por supuesto, que estos cambios requerían de una Universidad a tono con los nuevos cambios y puesta al servicio de esos procesos o transformaciones coloniales. Aunado a ello, la

expulsión de los jesuitas, contribuyó con el proceso de secularización de la Universidad, en el ámbito de las colonias bajo dominio de la Corona española.

#### D.- RASGOS EVIDENTES DE COLONIZACIÓN Y NEOCOLONIZACIÓN

Haciendo referencia a momentos contemporáneos, el sistema de Naciones Unidas, organismo que contiene en su seno la representación de todos los países del mundo, con organismos responsables de la descolonización; conocido como C24 (Naciones Unidas, 2022), tiene –además entre otros entes– en la UNESCO (2020), el organismo responsable de coordinar las políticas educativas globales. Cabe preguntar: ¿están representadas todas las voces y participación protagonista de las naciones periféricas? ¿Por qué siempre estos programas tienen la representación y coordinación de las naciones hegemónicas? ¿Representa esto algún rasgo o reminiscencia de colonialismo y/o neocolonialismo?

En todo caso, hay que –debemos– estar atentos al desarrollo de la *Conferencia Mundial de Educación Superior (CMES-UNESCO)*, y lo que allí se trató y acordó entre el 18 al 20 del mes de mayo pasado en Barcelona, España. Las alertas deben estar al máximo, en previsión de potenciales reforzamiento de procesos de formación –¿deformación?– universitario de carácter neocolonizador en acuerdo a políticas neoliberales por los poderes fácticos de corporaciones transnacionales, en tiempos contemporáneos. Es interesante conocer los resultados arrojados en tan importante evento en beneficio de la educación en todo el ámbito planetario.

#### E.- CONFIGURACIÓN DEL ESPACIO GEOGRÁFICO ENFRENTADO A

Son varios los espacios territoriales que históricamente corresponden a los Estados nacionales de ALC, que en el pasado fueron despojados vilmente por la rapiña colonial. Actualmente, en pleno siglo XXI, aún persiste el colonialismo en pleno apogeo para vergüenza de la humanidad entera. Ante estos aberrantes hechos, debe estimarse planes formativos plurinacionales en educación universitaria, orientados específicamente a las poblaciones establecidas en esos territorios. Dentro de esos casos es válido hacer mención a Argentina (Malvinas), Puerto Rico, Panamá (Zona del Canal), Venezuela (Guayana Esequiba, Esequibo), y varias Islas del Caribe. Descolonizar el territorio<sup>6</sup>; descolonizar el espacio y las relaciones humanas es también compromiso de la Universidad. He allí el papel integrador de subjetividades que deben jugar las IEU, más allá de diferencias legadas por el colonialismo.

---

6 Opinión del autor de esta investigación al respecto en medios públicos y redes sociales. Disponibles en: <https://www.tanetanae.com/el-delta-amacuro-reclama-su-territorio-usurpado-en-el-essequibo> y <https://www.tanetanae.com/el-essequibo-y-el-delta-del-orinoco-una-vision-universitaria/>

# CONCLUSIONES

## ESTADO DE LA CUESTIÓN

La Universidad es hija de la Colonia y viceversa, en todas las correspondientes vinculaciones y derivaciones respectivas. A estas alturas del curso histórico de la humanidad y particularmente de los acontecimientos a partir de una Modernidad establecida e impuesta a sangre y fuego por parte del mundo Occidental son hechos axiomáticos innegables. Procesos conducidos históricamente por y desde la Europa y los Estados Unidos de Norteamérica como naciones hegemónicas del viejo colonialismo y las más recientes prácticas neocolonialistas hacia los países de la periferia dominados y controlados. Evidentemente que los procesos educativos en ALC, marcharon desde los inicios, al compás impuesto desde las metrópolis coloniales. Estas actuaciones en desconocimiento e ignorando procesos formativos propios americanos tales como lo representaron las formaciones avanzadas en los aztecas e incas.

La violencia institucional orgánica, monárquica europea, desatada estructuralmente de hecho y derecho a toda marcha forzada por la conquista europea sobre *terras incognitas* al occidente extremo del Atlántico –en tierras americanas–, truncaron y transformaron procesos sociales, económicos, psíquicos, místicos y definidamente culturales genuinos de estas tierras. En tiempos contemporáneos a pesar del tiempo transcurrido y el continuo e indetenible avance raudo del siglo XXI, aún persisten formas de resistencia por parte de pueblos de raíces originarias. Estos procesos de ámbitos morales,

espirituales y definitivamente socioculturales, constituyen reservas y potencialidades para emprender procesos innovadores e inéditos genuinos por el rescate y la puesta en escena impostergable de una transformación humana en tierras americanas y caribeñas.

- Se ratifica la apreciación del investigador, que “la Universidad es hija de la Colonia y viceversa”, constituyéndose en una relación circular, que retroalimentó y legitimó en los inicios la presencia colonial, la dominación sobre ingentes poblaciones nativas de *Abya Yala*. Posterior a los procesos libertarios de Independencia en siglos XVIII y XIX, también contribuyó en la educación nobiliaria de las clases criollas. Proyectando de tal manera exclusión de las clases populares originarias, nativas y afroamericanas en su acceso a los procesos educativos. Cabe recordar que hubo en América antes de la invasión europea, procesos y formas avanzadas de educación, como también las hubo en las grandes civilizaciones en varias regiones del planeta. De manera que la Universidad europea, se expandió globalmente atribuido a circunstancias socio-históricas establecidas por la dominación institucional colonial europea.
- En ALC en avance progresivo del siglo XXI, la presencia física, político-administrativa de la Colonia nortea de los Estados Unidos y sus aliados de la Unión Europea y del Reino Unido es notoria hasta con su proyección militar la Organización del Tratado Atlántico (OTAN) y bases militares, a pesar del interés subrepticio de ignorarla y encubrirla de bondadosos propósitos. Así también la herencia colonial del pasado y la colonialidad que permea la cotidianidad de la subjetividad e intersubjetividad del Ser social de ALC, se hace presente en tiempos contemporáneos en curso. Contra ello, se hace necesario acciones políticas más profundas por enfrentar la Modernidad/Colonialidad para disminuirla hasta diluir sus efectos perversos. Ante esos

hechos evidentes se hace necesario el fomento y despliegue contrahegemónico global de políticas de descolonización con acompañamiento conjunto de políticas educativas de contenidos específicos sobre descolonización.

- ALC ha sido vanguardia en los procesos de descolonización con el desarrollo del proyecto MCD y el Giro Decolonial, sustentados en el paradigma Urgente/Emergente de los años 55 al presente y las Ciencias Decoloniales. Procesos de creación inspirados en las obras de Aimé Césaire y Frantz Fanon. También se fundamenta en las raíces históricas de la Conferencia de Bandung, Indonesia de 1955, organizadas por países descolonizados de Asia y África. Posteriormente esto dio pie a la conformación de la Organización de los Países No alineados en Belgrado en 1961. Todos hechos y procesos imbricados que se enlazan para dar legitimidad y pertinencia a la decolonialidad.
- ALC posee reservas éticas y saberes milenarios en resistencia. Reservas y conocimientos que constituyen fundamentos esenciales para retomar procesos de transformación universitaria que permitan la incorporación plena con fines decoloniales de los aportes genuinos de la mano de los pueblos aborígenes, nativos y afroamericanos. Estos procesos requieren su abordaje con la construcción y desarrollo curricular con participación directa de pueblos originarios y afroamericanos sin más mediación que los intereses propios de las comunidades en ejercicio pleno y legítimo de procesos democráticos participativos y protagónicos.
- La Universidad “lugar privilegiado, de la producción de conocimientos, además de núcleo vigilante de esa legitimidad” (Castro-Gómez 2008, p. 3), debe hacer honor y destacar ese estatus excepcional para reivindicar los más caros anhelos formativos por una humanidad distanciada de los orígenes asociados a la violencia colonial pasada y de tiempos contemporáneos con el pesado lastre de la Modernidad/Colonialidad, que niega

el tránsito raudo del devenir de cambios afirmativos. Ante ello debe hacer la Universidad transmutada americana, un acto deliberado por asumir una posición cismática que la conduzca más allá de las honorables y memoriosas jornadas de Córdoba, Tlatelolco, entre otros acontecimientos de generaciones sacrificadas en el fuego sagrado por producir los cambios anhelados de una América originaria, afroamericana, mestiza, campesina y definitivamente consustanciada con lo popular hacia un nuevo orden civilizatorio.

- Teoría pedagógica decolonial, educación popular, y pensamiento de Simón Rodríguez, Freire, Fals, Dussel, entre otros, constituyen elementos y talentos sobre los cuales apoyarse y fomentar en toda la región de ALC, procesos profundos y genuinos para conectar la Universidad con sus entornos y responsabilidad social para la transformación universitaria.
- Tiene pertinencia establecer puente entre el Giro Decolonial con transdisciplinariedad y pensamiento complejo. Todo ello basado en la cercanía de propósitos comunes para establecer globalmente una alianza para el fomento de una estrategia de mejora profunda del pensamiento decolonial y la liberación de los procesos globales de dominación. Hacer más genuinos y consustancial una transformación universitaria para la emergencia de una nueva Universidad ajustada a los intereses colectivos genuinos de la humanidad.
- En toda la ALC, se vienen concretando procesos políticos de cara a la Decolonización educativa de carácter constitucional como lo significa el Estado Plurinacional de Bolivia. Brindando la oportunidad de dar participación y protagonismo real, a las grandes masas de los integrantes de los pueblos originarios excluidos del sistema educativo durante la gestión de gobiernos anteriores al actual. De hecho, se han fomentado nuevas universidades en las localidades de las distintas nacionalidades de pueblos

originarios en toda la geografía boliviana. En el caso venezolano, la Transformación Universitaria, implementada a partir de la primera década del 2000, ha permitido la territorialización y municipalización de la educación universitaria, con la inclusión de la población flotante excluida durante mucho tiempo. Procesos novedosos de formación con nuevas metodologías formativas y desarrollo epistemológico. En Ecuador, los pueblos originarios también han tenido mayor participación en procesos formativos con desarrollos curriculares elaborados, dirigidos y mediados de la mano de sus saberes ancestrales originarios, así como la creación de más centros universitarios en regiones y localidades. Lo anterior como ejemplo de procesos a destacar en los avances por la Decolonización de la educación, en particular la del subsistema universitario en su transformación en ALC. Responsable es reconocer la ralentización de estos avances motivado a circunstancias de cambios políticos coyunturales y efectos pandémicos de la COVID 19.

- La recién concluida *Conferencia Mundial de Educación Superior* (Barcelona, España mayo 2022), ha generado expectativa sobre los acuerdos allí alcanzados. Empiezan a hacerse públicos algunos textos de lo que allí se dijo y trató, lo que amerita sea revisado con el análisis riguroso a los fines de conocer en profundidad los acuerdos de políticas de ámbito globalizados en la Educación Universitaria y que aplicaran en los próximos diez años. En lo que resta del año 2022, están programados otros eventos gubernamentales internacionales que trataran las políticas educativas de ámbito globalizado. Temas como la educación universitaria de carácter pública y gratuita como derechos humanos inalienables ante otras posiciones por privatizar la educación según propósitos de políticas neoliberales. Se recomienda mantener una posición mediada entre dogmática y escéptica, es decir crítica (Kant *dixit*), que resulta conveniente ante estos hechos aún

por dilucidar en intenciones internacionales de los gobiernos y sus instituciones.

- La Universidad está convocada y se le exige una participación activa ante los nuevos retos de la humanidad en particular lo que atañe a la región de ALC. El mundo de hoy convulsionado por la transgresión social, ambiental, política e irrespeto de los derechos humanos –entre estos la educación–, de las mayorías de los ciudadanos debe tener el acompañamiento de una posición crítica y cuestionadora por parte de la Universidad ante estos hechos. Por tanto, la Universidad debe revisar y re direccionar su responsabilidad social en la formación, investigación y la vinculación y acompañamiento de las comunidades. Todo ello sin descuidar políticas de divulgación ante su entorno social.
- Es impostergable y se debe persistir en la Decolonización del poder, del saber, del ser, tal como viene siendo planteada y debatida por los aportes de investigadores e intelectuales de las Ciencias Decoloniales, para la configuración de una nueva subjetividad social, educativa, política y cultural soberana de la mayoría de los pueblos de ALC y el mundo en posición contrahegemónica a las rutas genocidas globalizadas que prevalecen en el mundo convulsionado de hoy. Estimular desde la interioridad de la Universidad y su entorno social, afrontar las tareas pendientes de carácter curricular y de investigación para la creación de una genuina plataforma formativa para la ruptura del binomio Modernidad/ Colonialidad, dándole cuerpo real para confrontación de una realidad que inunda la cotidianidad de los pueblos.
- Ante estos acontecimientos se plantea la necesidad de superar la Modernidad/Colonialidad, en vías de configurar una nueva etapa para la humanidad hacia un mundo transmoderno, tal como lo viene planteando el maestro Enrique Dussel, como vía que

supere el entuerto de tintes suicida y genocida que predomina en la actualidad.

- Es evidente que cambios en políticas públicas para la transformación desde la base de nuestras sociedades en la región de ALC, traerán cambios en mejora educativa de todo el sistema. Por ello la creación de condiciones políticas objetivas y subjetivas en la región de ALC, traerán cambios en el todo el sistema educativo de la región en particular para la creación de una Universidad en Decolonización. Motivaciones que deben tenerse en cuenta para la apertura de nuevos horizontes de soberanía en ALC.

En términos rotundos, complejos y totales, de animidad superlativa pudiera pensarse, lanzarse la proclama; el grito de beligerancia: ¡Descolonización o nada! Sin embargo, es comprensible que son procesos complejos de dinámica social con resultados progresivos, en el fluir del tiempo y sus variaciones, a sabiendas que la descolonización total es cosa casi que imposible. Por eso a largo plazo sí ofrezca y esperan resultados tangibles, por eso se habla en términos de resistencia activa tal como se define la Decolonización –sin “s”–, a decir de Catherine Walsh. Más allá de acciones efectistas y/o propagandistas, se pretende, se procura *utopizar*<sup>7</sup>, una Universidad regional plural y diversa en ALC, en las dimensiones sociales inclusivas; promocionando una verdadera unidad en la diversidad en toda la ALC. Con conocimiento pleno de las múltiples, y diversas realidades étnicas, plurinacionales de pueblos originarios y afroamericanos, nacionales, regionales, locales; las comprenda, las respete y haya reconocimiento en la otredad y/o alteridad del milenarismo (milenariedad) y contemporaneidad en plan de convivencia y equilibrio socio-histórico y cultural. Que sirva de faro de luz orientadora, que

---

7 O *Utopizar*, neologismo en referencia a la acción de avance y transformación social impulsada desde la Utopía, manifestada en principio por E. M. Cioran y Eduardo Galeano entre otros autores.

investigue, sistematice, produzca, promocióne, fomente y divulgue *epistemes* para fundamentar procesos formativos, con elaboración y divulgación de contenidos comunicacionales de calidad, esenciales a corto, mediano y largo plazo que tributen a la construcción de un Ser de subjetividad colectiva genuina, diversa y soberana para todos los habitantes de ALC, en esta esquina del planeta que tanto se lo merece luego del largo tránsito de historias amargas y dramáticas de sacrificios humanos, en procura de enfrentar formas hegemónicas de poderes fácticos y en procura de una Paz bien entendida, compartida y ecuménica.

**¡La Universidad que se quiere es la que acompañe y muestre el rostro del nativo en su diversidad étnica, social y cultural!**

## REFERENCIAS

- AMARES P., AQUILES J. (2021a). “El Delta Amacuro reclama su territorio usurpado en el Esequibo”. Disponible en: <https://www.tanetanae.com/el-delta-amacuro-reclama-su-territorio-usurpado-en-el-esequibo/>
- AMARES P. AQUILES J. (2021B). “El esequibo y el Delta del Orinoco: una visión universitaria”. disponible en: [https://www.tanetanae.com el-esequibo-y-el-delta-del-orinoco-una-vision-universitaria/](https://www.tanetanae.com/el-esequibo-y-el-delta-del-orinoco-una-vision-universitaria/)
- BORGES, J. L. (2000). *Ficciones*. Caracas: Biblioteca El Nacional. Impreso en España. 208 p.
- BORSANI, María Eugenia (2018). “Con pena y con gloria (en homenaje a Aníbal Quijano)”. Argentina: Otros Logos: Revista de Estudios Críticos. Centro de Estudios y Actualización en Pensamiento Político, Decolonialidad e Interculturalidad. Disponible: [http://www.ceapedi.com.ar/otroslogos/Revistas/0009/2\\_2018\\_%20editorial\\_Otros\\_Logos.pdf](http://www.ceapedi.com.ar/otroslogos/Revistas/0009/2_2018_%20editorial_Otros_Logos.pdf)
- CASTELLANO, María Egilda (2022). Foro: ¿por qué una nueva Ley de Universidades? Disponible: <https://www.youtube.com/watch?v=GdL8X7Qy41o&t=3349s>
- CASTRO-GÓMEZ, Santiago (2008). “Decolonizar la universidad: la hybris del punto cero y el diálogo de saberes”. (Separata). En: El giro decolonial. Disponible: <https://www.ram-wan.net/restrepo/decolonial/14-castro-descolonizar%20la%20universidad.pdf>

- CASTRO-GÓMEZ, Santiago; Grosfoguel, Ramón (comp.). (2007). *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar. Disponible: [https://www.academia.edu/2098697/Un\\_pensamiento\\_y\\_posicionamiento\\_otro\\_desde\\_la\\_diferencia\\_colonial?auto=download&email\\_work\\_card=download-paper](https://www.academia.edu/2098697/Un_pensamiento_y_posicionamiento_otro_desde_la_diferencia_colonial?auto=download&email_work_card=download-paper)
- CIORAN, E.M. (1996). *Conversaciones: Incluye entrevista con Fernando Savater, entre otros*. Barcelona: Tusquets editores. 264 p.
- COPALA & RPDECOLONIAL (2019). *Discusiones, problemáticas y sentipensar latinoamericano Tomo II: Estudios Descoloniales y Epistemologías del Sur Global (1ra. ed.)* Buenos Aires - México D.F. 415 pp. Disponible: [https://www.academia.edu/38513740/Discusiones\\_problem%C3%A1ticas\\_y\\_sentipensar\\_latinoamericano\\_Tomo\\_II\\_Estudios\\_Descoloniales\\_y\\_Epistemolog%C3%ADas\\_del\\_Sur\\_Global\\_Coordinadores?auto=download&email\\_work\\_card=download-paper](https://www.academia.edu/38513740/Discusiones_problem%C3%A1ticas_y_sentipensar_latinoamericano_Tomo_II_Estudios_Descoloniales_y_Epistemolog%C3%ADas_del_Sur_Global_Coordinadores?auto=download&email_work_card=download-paper)
- COPALA (2018). REVISTA COPALA, "Construyendo Paz Latinoamericana". Bogotá, Colombia. Año 3 • número 6 • julio-diciembre de 2018. Publicación semestral. Disponible: [https://www.academia.edu/37218684/Revista\\_CoPaLa\\_Construyendo\\_Paz\\_Latinoamericana\\_A%C3%B1o\\_3\\_n%C3%BAmero\\_6\\_julio\\_diciembre\\_de\\_2018?auto=download&email\\_work\\_card=download-paper](https://www.academia.edu/37218684/Revista_CoPaLa_Construyendo_Paz_Latinoamericana_A%C3%B1o_3_n%C3%BAmero_6_julio_diciembre_de_2018?auto=download&email_work_card=download-paper)
- CULTURA DE GUATEMALA; UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR. (2016). "LA DESCOLONIZACIÓN COMO FILOSOFÍA PRIMERA. 'GIRO DECOLONIAL', universidad y 'meditaciones fanonianas'". Entrevista a Nelson Maldonado-Torres. Cuarta época: año XXXVII, vol.

- II, julio-diciembre, 2016. Disponible: [https://www.academia.edu/31095582/La\\_descolonizacion\\_como\\_filosofia\\_primera\\_giro\\_decolonial\\_universidad\\_y\\_meditaciones\\_fanonianas?from=cover\\_page](https://www.academia.edu/31095582/La_descolonizacion_como_filosofia_primera_giro_decolonial_universidad_y_meditaciones_fanonianas?from=cover_page)
- CZARNY, Gabriela; Navia, Cecilia; Salinas, Gisela. (2018). “Expectativas de estudiantes universitarios indígenas en educación superior”. *Revista de la Educación Superior* 47 (188). Disponible: [https://www.worldcat.org/title/expectativas-de-estudiantes-universitarios-indgenas-en-educacin-superior/oclc/8586886767&referer=brief\\_results](https://www.worldcat.org/title/expectativas-de-estudiantes-universitarios-indgenas-en-educacin-superior/oclc/8586886767&referer=brief_results) y/o <http://www.scielo.org.mx/pdf/resu/v47n188/0185-2760-resu-47-188-87.pdf>
- DICCIONARIO DE BIOGRAFÍAS. (2000). Barcelona. océano grupo editorial.
- espinoza, Oswaldo, (2021). “Democratizar y descolonizar la universidad. Dos desafíos para la universidad pospandémica”. Argentina: Analéctica Arkho Ediciones. Disponible: <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/251/2511868007/2511868007.pdf>
- FANON, Frantz. (1952/2009). *Piel negra, máscaras blancas*. Textos adjuntos de Samir Amin, Judith Butler, Lewis R. Gordon, Ramón Grosfoguel, Nelson Maldonado-Torres, Walter D. Mignolo, Immanuel Wallerstein y Sylvia Wynter. Madrid: Ediciones Akal, S.A. 374 p.
- GARRIDO-RAMOS, Beatriz. (2021). “Colonialismo, colonialidad y modernidad”. *ArtyHum Revista Digital de Artes y Humanidades*. Disponible en: [https://www.academia.edu/10016978/COLONIALISMO\\_COLONIALIDAD\\_Y\\_MODERNIDAD](https://www.academia.edu/10016978/COLONIALISMO_COLONIALIDAD_Y_MODERNIDAD)
- GARZÓN LÓPEZ, Pedro. (2013). “Pueblos indígenas y decolonialidad: sobre la colonización epistemológica occidental”. *Andamios*. Volumen 10, número 22, mayo-agosto. Pp. 305-331. PDF.
- GELVIS LEAL, Obando (2021) “Ética política en el proceso

de descolonización universitaria”. Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. *Perspectivas: Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura*. Año 9. N° 17. Pp. 81-91. Disponible: <https://scholar.google.com/>

Fundación Editorial El perro y la rana  
Centro Simón Bolívar, Torre Norte, piso 21, El Silencio,  
Caracas - Venezuela, 1010.  
Teléfonos: (0212) 768.8300 / 768.8399

**Correos electrónicos**  
atencinalclientepr@gmail.com  
comunicacioneperroyrana@gmail.com

**Páginas web**  
[www.elperroylarana.gob.ve](http://www.elperroylarana.gob.ve)  
[www.mincultura.gob.ve](http://www.mincultura.gob.ve)

Facebook: El perro y la rana  
X: @elperroyranalibro



*Universidad en decolonización  
en el contexto de la transformación universitaria*

Digital

Fundación Editorial El perro y la rana

Caracas, Venezuela,

enero de 2024





**Universidad en decolonización:  
En el contexto de la transformación universitaria**

La universidad es hija de la Colonia y viceversa, con todas sus implicaciones y derivaciones socio históricas y culturales. Esto en referencia a herencias coloniales y neocoloniales que redundan y tienen efecto público, particularmente en la formación en Instituciones de Educación Universitaria (IEU). En América Latina y el Caribe (ALC) existen procesos de marcado dominio neocolonial, que están siendo revisados con pertinencia desde la academia. Esta investigación cualitativa, cuya metodología fundamentada inicialmente en referencias del Proyecto MCD, entre otras importantes fuentes y producción epistémica de la mano de las *Epistemologías del Sur*, guarda un profundo sentido hermenéutico-ontológico en función de revisar críticamente los postulados de la Modernidad, desde la colonialidad del poder, del saber, con incidencia en la conformación del Ser social, en el ámbito de la formación Universitaria. Más allá de este hecho académico, se pretende que sea una contribución para el debate epistemológico por la transformación Decolonial Universitaria en ALC.

**Aquiles J. Amares P. (Tucupita, Delta Amacuro).**

Ingeniero agrónomo de la Universidad de Oriente (UDO). Msc en Educación Superior de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA). Máster en Agroecología y Agricultura Sostenible de la Universidad Pinar del Río Hermanos Saíz Montes de Oca (Cuba). Doctor en Educación en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL). Docente en pregrado y posgrado del Instituto Universitario de Tecnología Dr. Delfín Mendoza (IUT Delta).



IMPRESO EN TIEMPOS DE  
GUERRA ECONOMICA  
CONTRA VENEZUELA